



REGLAMENTO TRAIL SOLIDARIO LA HUELLA DE ALEX 2025

1.- FINALIDAD

La finalidad de este evento es poner al servicio de la noble causa de la lucha contra el cáncer el tan valioso como desconocido entorno natural de Cantillana, ribera del Viar y ruta senderista de los molinos perdidos. A través de una actividad sana y sostenible se pretende mostrar el importante patrimonio natural e histórico de Cantillana. Las pruebas se iniciarán en la carpa multifuncional situada en los terrenos del recinto ferial y comenzará con un breve recorrido por casco urbano antes de trasladarse a entorno rural.

Una vez fuera del casco urbano las pruebas transitarán por debajo del Puente del Viar marchando de forma paralela al río y frente a la Aldea de la Divina Pastora. Esta parte del recorrido constará de caminos y veredas rurales, atravesando explotaciones de cítricos rodeando el pantano de Cantillana para posteriormente adentrarse en una zona de abundante vegetación autóctona y bosque de eucaliptos en las orillas del río. Podrán observarse durante esta parte del recorrido restos de alguno de los antiguos Molinos Romanos del Viar y paredes de la cuenca pérmica que cuentan con 300 millones de años de antigüedad.

En su regreso hacia la localidad por el Sendero de los Molinos perdidos, el Trail largo se desviará para realizar un bucle a través de caminos por los inicios de la Sierra Norte Sevillana. Ascenderá a cotas cercanas a los 230 metros de altitud desde donde se divisarán diversas localidades de la vega Sevillana, Sevilla capital e incluso localidades del Aljarafe.

2.- FECHA

Sábado, 08 de marzo de 2025, Minitrail y Trail.

3.- HORA

HORA APROX.	MODALIDAD	DISTANCIA APROXIMADA
10:00	TRAIL LARGO	23 kms aprox.
10:15	TRAIL CORTO	13 kms aprox.



REGLAMENTO TRAIL SOLIDARIO LA HUELLA DE ALEX 2025

La hora de cierre de meta será para todas las pruebas a las 13:00 h. o llegada del último participante.

4.- LUGAR

Caseta multifuncional recinto ferial situada en la calle Margarita Nelken S/N.

5.- NORMATIVA

1. La prueba tiene como objetivo el nulo impacto sobre el medio ambiente. Se velará en todo momento por el cumplimiento exhaustivo de esta norma. Tenemos la obligación de respetar el entorno, y de no ser así se procederá a la retirada del dorsal y descalificación.
2. Solo podrán participar todas las personas mayores de 18 años que lo deseen.
3. Cada participante en el momento de hacer la inscripción manifiesta encontrarse en una forma física y psíquica adecuada para afrontar dicha prueba y asume el riesgo derivado de la misma.
4. La organización tiene un seguro para los participantes debidamente inscritos en la prueba.
5. Podrán participar todos los corredores que lo deseen, sin distinción de sexo, raza o religión, federados o no federados y hayan adquirido su dorsal de forma reglamentaria.
6. La organización declina toda la responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones producidas a sí mismo o a terceras personas por los participantes. El atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de la misma a la organización de la prueba.

6.- CATEGORÍAS Y DISTANCIAS APROXIMADAS



REGLAMENTO TRAIL SOLIDARIO LA HUELLA DE ALEX 2025

CATEGORÍAS ABSOLUTAS	AÑO	DISTANCIA APROXIMADA
Cadete / Juvenil M-F	2007 / 2010	13 Kms
Junior / Promesa M-F	2002 / 2006	13 / 23 Kms
Sénior / M-F	1986 / 2001	13 / 23 Kms
Veterano / A M-F	1976 / 1985	13 / 23 Kms
Veterano B / M-F	1966 / 1975	13 / 23 Kms
Veterano C / M-F	1965 en adelante	13 / 23 Kms

7.- RECORRIDO

Trail corto

13 kms con aprox. 225 m de desnivel positivo. Publicaremos en RRSS en jornadas previas a la celebración de la prueba. Importante reseñar que no es posible publicar dicho recorrido por expresa petición de los dueños de las fincas por donde transcurre la prueba.



Trail largo

23 kms con aprox. 500 m de desnivel positivo. Publicaremos en RRSS en jornadas previas a la celebración de la prueba. Importante reseñar que no es posible publicar



REGLAMENTO TRAIL SOLIDARIO LA HUELLA DE ALEX 2025

dicho recorrido por expresa petición de los dueños de las fincas por donde transcurre la prueba.



Se recomienda en todo momento prestar atención a las instrucciones de la megafonía de la prueba y de los carteles de avisos.

El recorrido estará debidamente balizado y la carrera será abierta por una persona en moto/bici.

8.- INSCRIPCIONES, PLAZOS Y PRECIOS

La inscripción será de 5€ para carreras infantiles (de chupete a infantil) y 10€ la Andarina.

El precio de las modalidades de Minitrail y Trail será:

- Minitrail
 - Desde el 20/01/25 hasta el 20/02/25.- 13€
 - Desde el 21/02/25 hasta 01/03/25.- 16€
- Trail
 - Desde el 20/01/25 hasta el 20/02/25.- 22€
 - Desde el 21/02/25 hasta el 01/03/25.- 25€

Todas las inscripciones están habilitadas por si se quiere hacer un donativo además del coste de la misma. Se realizará en la página web www.dorsalchip.es. El mismo día de la prueba NO se realizarán inscripciones. A partir del 22.02.25 no se asegura la talla pedida. Se ruega asegurarse de formalizarla correctamente y en



REGLAMENTO TRAIL SOLIDARIO LA HUELLA DE ALEX 2025

plazo; es la única manera de poder tener dorsal con chip, participar y aparecer en las clasificaciones. Se permiten cambios hasta una semana antes de la prueba. Estas estarán abiertas desde el día 20 de enero a las 14 horas hasta agotar inscripciones.

La camiseta full print con la que se obsequiará a los participantes de las pruebas de Trail se podrá adquirir de manera independiente por un coste de 10 € a través del portal de inscripciones. Estas se entregarán exclusivamente en los días y horarios fijados por la organización para la entrega de dorsales y bolsa del corredor (días 7 y 8 de Marzo). **NO SE HARÁN ENVÍOS.**

No se devolverá el importe de la inscripción.

9.- RECOGIDA DE DORSALES

Los participantes deberán colocarse los dorsales de forma visible en el pecho o zona delantera del corredor, no permitiéndose la participación sin dorsal.

La entrega de los mismos se hará:

Viernes 07/03/2025.- En horario de 17:30 a 20:00 h en la caseta multifuncional del recinto ferial (c/ Margarita Nelken)

Sábado 08/03/2025: Desde las 7:30 hasta las 9:30h (Minitrail y Trail) en la Caseta multifuncional recinto ferial de Cantillana (Sevilla) ubicada en c/ Margarita Nelken S/N.

10.- DUCHAS

Las duchas estarán habilitadas para todos los corredores que lo deseen en el Pabellón polideportivo situado en Barriada Pintor López Cabrera S/N.

11.- CONSIGNA



REGLAMENTO TRAIL SOLIDARIO LA HUELLA DE ALEX 2025

Se habilitará un punto para dejar las mochilas en Caseta multifuncional recinto ferial de Cantillana (Sevilla) situada en calle Margarita Nelken. La organización no se hace responsable en caso de pérdida o sustracción de objetos.

12.- AVITUALLAMIENTO

Como medida preventiva se recomienda la autosuficiencia en la prueba. La organización establecerá avituallamientos sólidos y líquidos según los protocolos establecidos y que no generen residuos. Atendiendo a la voluntad de la organización de respetar principios ecológicos, en los avituallamientos **no se suministrarán vasos**, por lo que los participantes deberán llevar sus propios recipientes para tal fin. Los avituallamientos estarán situados cada 6 km aprox. en todas las modalidades de las pruebas.

13.- MATERIALES

Será obligatorio llevar teléfono móvil con batería y con el número de teléfono de la organización grabado y vaso/ recipiente para líquidos.

Además, se enumera otro tipo de material **NO OBLIGATORIO**, pero si aconsejable:

- Recipiente cerrado para reserva de 250 ml de líquido.
- Manta térmica
- Chubasquero o corta vientos (según climatología)
- Gorra, visera o badana
- Silbato.

14.- DESCALIFICACIÓN



REGLAMENTO TRAIL SOLIDARIO LA HUELLA DE ALEX 2025

Quedará descalificado todo aquel que no cumpla el presente reglamento, no complete con totalidad el recorrido, sea irrespetuoso con otros participantes o voluntarios, deteriore o ensucie el entorno, no lleve el dorsal visible, desatienda las indicaciones de la organización, corra con dorsal de otro/a atleta.

15.- ABANDONO

En caso de abandonar la prueba, el corredor deberá de indicarlo obligatoriamente al personal de la organización dispuesto en el control más cercano o poniéndose en contacto con la organización a través del número de teléfono impreso en el dorsal.

16.- CRONOMETRAJE Y CLASIFICACIONES

Tanto el control de la prueba como los resultados, clasificaciones, aplicación del reglamento y cronometraje correrán a cargo de "Dorsalchip".

Al finalizar cada carrera y tras procesar los resultados, la organización expondrá las diferentes clasificaciones, dándose un plazo de 15 minutos para presentar y estudiar posibles reclamaciones, transcurrido el cual se considerarán definitivas.

17.- PREMIOS

- **Minitrail y Trail:**
 - Trofeos a los tres primer@s clasificad@s de la general absoluta y local masculino y femenino.
 - Medallas para los tres primer@s clasificad@s de cada categoría masculino y femenino.
- Diplomas conmemorativos (se pueden descargar de la web de inscripción).
- Todos los inscritos contarán con bolsa del corredor.



REGLAMENTO TRAIL SOLIDARIO LA HUELLA DE ALEX 2025

- Las categorías desde chupete a infantil no serán competitivas. Todos recibirán medalla finisher y camiseta.
- La Entrega de Trofeos y premios se realizará con la llegada del último participante dentro del horario establecido.
- Los premios no serán acumulativos prevaleciendo lo criterios de clasificación general, categoría de edad y carácter local (en este orden) a la hora de conseguir premio.
- Adicionalmente se entregarán premios al club más miembros participantes (importante que en la inscripción conste la pertenencia al club, no se realizarán cambios de este tipo el día de la carrera) y a la persona más veterana en finalizar la prueba dentro del tiempo máximo establecido.

18.- DIFUSIÓN DE IMÁGENES

Las carreras y el entorno donde se desarrollan podrán ser grabadas y fotografiadas. La participación en esta prueba conlleva la aceptación implícita para que dichas imágenes puedan ser colgadas en redes sociales. En el caso de menores, se asume esta autorización en el momento de la inscripción.

19. MODIFICACIÓN DEL RECORRIDO

La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias, así como la suspensión de la prueba en función de las diferentes condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor así aconsejen... La organización contará con un recorrido alternativo que supondrá una variación en distancia y desnivel.

20.- SERVICIO MÉDICO

La prueba contará con ambulancia, vehículo 4x4, enfermero, médico y dos socorristas.



REGLAMENTO TRAIL SOLIDARIO LA HUELLA DE ALEX 2025

21.- SEGURO DEPORTIVO

Todos los participantes a excepción de la andarina estarán cubiertos por un seguro deportivo.

22.- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La inscripción supone la aceptación de estas normas y de la interpretación de las mismas que en caso de duda realice el comité organizador. Si surge alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá el criterio de la organización.

Se ruega a los participantes que permanezcan atentos a los avisos y posibles modificaciones de último momento de las presentes bases. En este caso, primarán las bases expuestas en el punto de inscripción en la tarde de la carrera.

Será descalificado todo atleta que no respete o complete el circuito, participe sin dorsal o esté cambiado con el de otro corredor o muestre comportamientos antideportivos.

LA ORGANIZACIÓN,

La Huella de Alex

